



Delute mar zuepts.

**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVENS, AÑO DE MIL  
SETECIENTOS Y VEINTE  
SIETE.**

de dar Certim. para su sufragio a que se lea pago de ceses  
reunidos su sufragio de. Inuebe may. que lea venido de otra per  
Vazon delas dudas que se ofresieron en el rto. que fue Vezepor el  
do papel Inuuel enariquez por lo respectivo a el año de diez gocho  
en el enguerrito de ceses de el rto. de Duplicarve, en que se In  
clue toparrado en el tribunal de el rto. de Duplicarve, en que se In  
les rto. mill y mas de. que se le embargaron adto. Inuarguez Camargo  
redidos de el do papel. Inuue la suya reconperida por el aumento de  
otras partes que se le ofresieron por deus a unido de los rto. de  
Guerra de el rto. de Duplicarve. Inuue dolo dolo = acordo que los do. finis  
quitos sepangamela Contraduxia de el propio de el rto. de Duplicarve, dando  
sele por el Contrador de el rto. de Duplicarve, para su Reconperida, a unido de el rto. de  
de el do. mem. por el Caud. de el rto. de Duplicarve, para que Inuforme sobre  
la Cantidad liguda en que se halla de el aumento de el rto. de Duplicarve.  
Capitulares que lo deuen dar a fazer de el rto. de Duplicarve =

Acordo de Bavalas Acordo de Baltasar Inuuez con que se lea a abarro de Bavalas  
Prodoere que. año la libra del de el rto. de Duplicarve. Inuue de el rto. de Duplicarve  
fado en la su sufragio de el rto. de Duplicarve a diez y quatro; de el rto. de Duplicarve  
biendolo dolo la Cimeris de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve. Inuue de el rto. de Duplicarve  
de el rto. de Duplicarve Inuue de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve =  
Caxra de fauor de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve  
do. redon de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve de el rto. de Duplicarve  
de el rto. de Duplicarve =

D. Vicente Correa

Salamanca

fulma que

*[Large handwritten signature]*  
*[Large handwritten signature]*

